

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 27 de abril del 2021, siendo las 9:00 horas, a través de videoconferencia, con el servicio de Google Meet, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), presidida por el señor director de la Sociedad don Francisco Javier Garcés Jordán y del Gerente General don Ricardo Levy Guarda, quien actuó como Secretario, y de los accionistas por las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	Nº ACCIONES
Ricardo Levy Guarda , por si, por	146 acciones
Inversiones y Asesorías El Plomo Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones
Inmobiliaria San Francisco Ltda. , representada por don Francisco Garcés Jordán, por	29.872 acciones
Francisco Valenzuela Baltra , por si, por	2.000 acciones
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia. Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	4.367 acciones
Asesorías El Lingue Ltda. , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA , representada por don Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones
Juan Pablo García Ainardi , por si, por	8.807 acciones
Inversiones y Rentas La Reina representado por don Crsitobal Silva Bengolea, por	1.633 acciones
Inversiones La Providencia SpA representado por don Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones
Inversiones Bula Matari Limitada representado por don Ricardo Levy Guarda, por	1.632 acciones
Total de acciones	176.134 acciones

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a **176.134** acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que la presente Junta ha sido convocada de acuerdo a las disposiciones de los artículos 58 y 59 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, habiendo dado cumplimiento a las formalidades de citación que en ellos se señalan. Al respecto se informa que se publicaron los avisos de citación a la presente Junta en el diario El Líbero los días 9, 12 y 13 de abril del presente año.
- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020;
- b) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2020;
- c) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2021;
- d) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2021;

- e) Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- f) Designar el diario donde se publicarán los avisos de la Sociedad; y
- g) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2020 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2020.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2020 e informe la empresa de auditoría externa, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Kreston Macro Consultores Auditores SpA, mediante carta de fecha 30 de marzo de 2021, suscrita por Waldo Morales J., informaron que, en su opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sensor Capital S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2020 y el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

El señor Presidente hizo presente a los señores accionistas que la Sociedad había registrado utilidades por M\$177.324 durante el ejercicio recién pasado.

El señor Presidente informó que en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 7 de abril de 2021, considerando la realidad de caja y liquidez de la misma, el Directorio había propuesto la distribución de las utilidades del año 2020 de la siguiente forma:

Distribuir el dividendo mínimo obligatorio del 30% de las utilidades liquidas del ejercicio de acuerdo con la Ley sobre Sociedades Anónimas que asciende a \$53.197.082, equivalente a \$302,02619596 por acción, considerando un total de 176.134 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Posteriormente, el señor Presidente informó que, en caso de ser aprobada la propuesta de reparto de dividendos, se proponía como fecha de pago de los dividendos, el día 12 de mayo de 2021, a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha del reparto. Luego de debatir brevemente la Junta acordó por la unanimidad, aprobar la propuesta de distribución de dividendos del ejercicio 2020 en los términos indicados previamente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 439.406
Ganancias Acumuladas	M\$ 209.125
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 648.531

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar a una empresa de auditoría externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como empresa de auditoría externa de la Sociedad a la firma **Kreston Macro Consultores Auditores SpA** para el ejercicio del año 2021.

11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

El señor Presidente señaló que, de conformidad con los estatutos de la sociedad, la Junta debe fijar la cuantía de las remuneraciones de los directores por sus funciones para el ejercicio correspondiente al año 2021.

Luego de un breve debate, los accionistas, por unanimidad, acordaron que cada director recibirá una remuneración anual por concepto de dieta de \$1.000.000.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El señor Presidente informó que, durante el ejercicio 2020, no se efectuaron operaciones con partes relacionadas de la Sociedad.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de lo expuesto, sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. DESIGNACIÓN DEL DIARIO DONDE SE EFECTUARÁN LAS PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD

Al respecto, el Presidente de la Sociedad propuso designar al diario “El Líbero” para efectuar todas las publicaciones que corresponda hacer en la Sociedad.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas acordó designar al diario “El Líbero” para efectuar todas las publicaciones de la Sociedad.

14. OTRAS MATERIAS.

El señor Presidente ofreció la palabra a los accionistas para que planteen cualquier materia que estimen de interés para la Sociedad, sin que ningún accionista manifestara su interés de hacer uso de ella.

15. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 10:00 horas.



Ricardo Levy Guarda



Francisco Javier Garcés Jordán



Juan Pablo Garcia Ainardi



Francisco Valenzuela Baltra



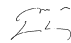

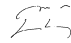
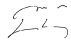
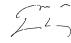
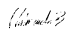
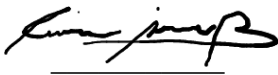
Cristóbal Silva Bengolea

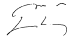
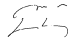
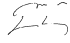
SENSOR CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 27 DE ABRIL DE 2021

HOJA DE ASISTENCIA

ACCIONISTA	N° ACCIONES	FIRMA
Inversiones y Asesorías el Plomo Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	119.534 acciones	 _____
Inmobiliaria San Francisco Limitada representado por Francisco Javier Garcés Jordán, por	29.872 acciones	<u>Fco. Garces</u>
Juan Pablo García Ainardi por si, por	8.807 acciones	 _____
Minera e Inversiones Hernán Levy y Cia Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	4.367 acciones	 _____
Asesorías El Lingue Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	 _____
Consultorías Asesorías e Inversiones Clawi SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por	3.255 acciones	 _____
Francisco Valenzuela Baltra por si, por	2.000 acciones	 _____
Inversiones y Rentas La Reina representado por Cristobal Silva Bengolea, por	1.633 acciones	 _____

Inversiones la Providencia SpA representado por Ricardo Levy Guarda, por	1.633 acciones	 _____
Inversiones Bula Matari Limitada representado por Ricardo Levy Guarda, por	1.632 acciones	 _____
Ricardo Levy Guarda representado por sí, por	146 acciones	 _____
Total	176.134 acciones	